

ACUERDO PRESIDENCIAL N° 410-2006

El Presidente de la República de Nicaragua

CONSIDERANDO

I

Que mediante Acuerdo Presidencial N° 409-2006, del cuatro de septiembre del presente año, a la Comisionada General Aminta Granera Sacasa, fue nombrada Director General de la Policía Nacional a partir del cinco de septiembre del año dos mil seis.

II

Que de conformidad con el arto.70 de la Ley 228 “Ley de la Policía Nacional”, corresponde al Presidente de la República otorgar el grado de Primer Comisionada, a la Directora General.

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política y la Ley 228, “Ley de la Policía Nacional”.

ACUERDA

Arto.1 Ascender al Grado de Primer Comisionada a Aminta Granera Sacasa, Directora General de la Policía Nacional.

Arto.2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del cinco de septiembre del 2006. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el cuatro de septiembre del año dos mil seis. **Enrique Bolaños Geyer**, Presidente de la República de Nicaragua.